Año V. Viérnes 12 de Mayo de 1882. Núm. 787.

FERRO
CARRILES.

De Palma á Manacor
3'15 (mixto)—8'10 m. y 2'45 t.
De Palma á La Puebla
3'15 (mixto)—8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t.
De Manacor á Palma y La Puebla
3'15 (mixto). 8 m.—3'5 t.
De La Puebla á Palma
4 (mixto), 8'25 m. y 5'30 t.
De La Puebla á Manacor
4 (mixto), 8'25 m. y 3'15 tarde.
Los dias de mercado en Inca.
De Inca á Palma 2 t.

LA OPINION.

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 5 t. Barcelona—Miér. 2'25 t. Mahon por Alcudia.—Juev. 5 t. Valencia—Sáb. 2'25 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas. — Lúnes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon —10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1'25 PESETA AL MES.

LOS ARGUMENTOS Á LA MANO.

No se pide reformas al partido gobernante, que no se le pueda argüir: «Tú las has prometido.»

Promesa de la abolicion del juramento, del matrimonio civil, del jurado para la prensa, etc., etc. La junta directiva de la Sociedad Abolicionista Española decide acudir á las Córtes solicitando una ley definitiva de abolicion de la esclavitud en Cuba, y encuentra, como todo el mundo, para fundamentar su peticion, el argumento de las promesas hechas y compromisos contraidos por el partido constitucional.

Mucho tiene que leer la exposicion de la Sociedad Abolicionista Española, y entre otros datos el siguiente, que nunca se repetirá bastante para vergüenza eterna y condenacion del esclavismo:

De los documentos parlamentarios de la Gran Bretaña resulta que desde 1820 á 1845, en veinticinco años, fueron arrancados al Africa 2.485.000 negros; y que perecieron en la travesía 646.000; de modo que el número de los importados en América fué 1.839.000. De ellos 788.000 entraron en la isla de Cuba. Dígase si los intereses esclavistas valen 646.000 vidas.

Desde la ley hecha por el partido conservador la esclavitud existe disfrazada de patronato. Pero el partido constitucional tiene declarado que no admite el patronato como solucion, y la Junta directiva de la Sociedad Abolicionista Española se lo recuerda oportunamente.

El señor Balaguer, llevando la voz á nombre de su partido, decia en la sesion del Congreso del dia 13 de febrero de 1880, que los constitucionales reunidos el 7 de noviembre con asistencia de todos sus senadores y diputados, declararon por unanimidad como solucion del partido lo siguiente:

«Abolicion inmediata de la esclavitud sin mistificacion de ningun género.»

Consideraban mistificacion el patronato.

Aun dieron más tono á aquella solucion con esta otra:

«Para hacer efectiva la abolicion, los libertos disfrutarán desde luego de todos los derechos civiles y podrán contratar libremente su trabajo.»

La Sociedad Abolicionista Española, tiene á la mano otro recuerdo: el discurso pronunciado por el actual ministro de Ultramar en la sesion del 5 de Febrero, contra el Gobierno conservador. Hablaba tambien en nombre del partido constitucional.

«El patronato de la isla de Cuba tiene mayores inconvenientes que la abolicion inmediata de la esclavitud.

«Es un axioma para todo el que de estas materias se ocupa, que la libertad concedida á largo plazo, produce en el esclavo las impaciencias precursoras de las desobediencias, las desobediencias precursoras de las rebeliones.

«La ley de abolicion de la esclavitud en Cuba, que acaba de promulgarse, es una nueva complicacion para el país. Al fin se irá á la abolicion inmediata; pero se irá tarde y mal, y ¡quizás Dios quiera que no sea despues de grandes catástrofes!»

La exposicion de la Sociedad Abolicionista Española, apoyada en tales autoridades pidiendo una ley definitiva de la abolicion en Cuba á unas Córtes del partido constitucional, cuando el partido constitucional ha hablado de aquel modo, debiera ser acordada con este sencillo decreto: «Como se pide.»

Ministro de Ultramar es hoy el diputado constitucional que preveia hasta catástrofes, si se llegaba tarde á la abolicion inmediata de la esclavitud. En puesto se halla donde puede hacer que ese tarde no llegue á serlo, y donde puede dar solucion al progreso cuyo aplazamiento censurado.

Vice presidente del Congreso es hoy tambien el señor Balaguer, que afirmó ser una de las soluciones del partido constitucional la abolicion inmediata de la esclavitud.

Con esas dos columnas mucho debiera prometerse la Sociedad Abolicionista Española, más tiene contra sus ilusiones la experiencia de lo que el partido constitucional ha hecho y hace, respecto á otras soluciones solemnemente prometidas, no menos solemnemente negadas por él despues, dejando de hacer honor á su palabra.

La autoridad personal del señor Balaguer á favor de ninguna solucion humanitaria y liberal, vale tambien poco despues de su desgraciada campaña proteccionista. Si hoy invocara los principios para sostener la abolicion inmediata de la esclavitud, los esclavistas de Cuba le contestarian, que se ha cuidado muy poco de los principios para poder defender la causa de los proteccionistas de Cataluña. Y le dirian tambien que habiendo atendido en su campaña proteccionista al criterio de los intereses lastimados, no puede ya mantener la abolicion inmediata de la esclavitud que lastimaria los intereses de todos los poseedores de esclavos.

Y por Dios que tendrian razon. El criterio de los intereses como el criterio de los principios debe ser el mismo en la Península que en Ultramar. El señor Balaguer se ha incapacitado moralmente, porque su criterio de los intereses coloca á los esclasivistas cubanos á la altura de los proteccionistas catalanes, y si porque no se perjudiquen rechaza el libre cambio; porque no se perjudiquen aquellos debe rechazar la abolicion inmediata de la esclavitud.

Por fortuna la Sociedad Abolicionista Española puede perder el auxilio de la autoridad moral de un hombre político y hasta la esperanza en un partido sin afligirse mucho, porque lleva consigo la autoridad eterna de su causa humanitaria y civilizadora.

ECOS POLÍTICOS.

De «El Mercantil Valenciano:»

«Dos escándalos promovidos en dos iglesias de la provincia.

»El primero acaeció en Estivalle el domingo último. El predicador se despachó á su gusto contra los liberales, á quienes calificó de abortos del infierno, siendo el resultado de tan caritativa peroracion, que al terminarse los oficios se promoviese en la plaza de la iglesia un altercado sobre las palabras del cura entre varios vecinos de aquella poblacion, teniendo que intervenir el alcalde á fin de evitar el conflicto que se esperaba.

»El segundo fuè en Utiel, el dia de la festividad de San Márcos; el orador sagrado la emprendió con tal saña contra los pobres liberales, de tales y tantas injurias les llenó, que el mismo señor cura párroco tuvo que hacerle seña desde el altar mayor, en donde estaba revestido cantando la misa, para que callase; pero ni esto, ni el órgano, que empezó á sonar para interrumpirle, ni un cornetin de la música del pueblo que dió el toque de silencio, fueron parte bastante á interrumpirle en sus apóstrofes, hasta que los gritos de indignacion de los fieles obligaron al alcalde á hacer bajar del púlpito á aquel sacerdote y conducirle, rodeado de agentes municipales, á la sacristía con objeto de librarle de la furia popular.»

Sin comentarios.

Los PP. (esta doble *p* quiere decir Padres) jesuitas van á establecer en el valle de Andorra un convento de novicios.

Si viviera Olona, reclamaria.

Porque la propiedad de las zarzuelas debe ser respetada.

Dé lo contrario no conseguiremos nunca reglamentar los derechos de autor.

Con motivo de la supuesta crísis corren estupendas candidaturas de nuevo ministerio, cuya presidencia se concede al duque de la Torre, contando entre los ministros á los señores Mártos, y Montero Rios.

No faltando una mano piadosa que introdujera en palacio una nota de semejante combinacion ministerial, con el objeto de estudiar el efecto y tantear el terreno, que en su juicio, no lo han encontrado tan lleno de asperezas, como algun ministerial se creia. Todo este teje y desteje se lo achacaron al Sr. Cánovas, á quien suponen dispuesto á apoyar toda situacion más liberal que la presente, á fin de que viniendo cuanto antes un desbordamiento de libertad, se inutilice más pronto este sistema de gobierno y sea llamado á encauzar la cosa.

No lo creemos, aunque todo puede esperarse del mónstruo.

Tres artículos lleva ya «El Siglo Futuro» dedicados á la barretina catalana.

El periódico carlista no gusta de ella, porque sea un símbolo regional, como pudiera gustar—al modo que gustamos los demás españoles—de la boina vasca, del pañuelo aragonés y valenciano, de la montera murciana ó del calañés andaluz...

Gusta de la barretina porque la llevaban algunos de los secuaces de Saballs y algunos peregrinos de los que fueron á Roma. Así lo dice el diario carlista en resumidas cuentas.

Muchos republicanos, en cámbio, se han dado á lucir por las calles de Barcelona el clásico gorro catalan, porque se parece al gorro frigio.

Aquí cada cual arrima el áscua á su barretina.

Nuestros lectores conocen los pormenores del suicidio de un alumno de ingenieros en Guadalajara.

Con sorpresa—y casi, casi con algo más que sorpresa—leimos ayer en un diario barcelonés, que aquel infeliz jóven «resultó muerto en la contienda provocada por una discusion entre castellanos y catalanes, y es hijo de un conocido industrial de Barcelona.»

Así se escribe la historia...

Especies de este linaje son de tan mala ley, que por sí solas se deshacen. Es sensible que haya en Barcelona periódicos que hasta ese extremo se cieguen y apasionen.

Coje «El Siglo Futuro» la pluma de escribir horrores, hace un largo articulo

FOLLETIN.

LA MUERTE DE UN ÁNGEL.

(POR RICHTER.)

El ángel de la última hora, á quien con sobrada injusticia llamamos la Muerte, es el mejor de todos los ángeles. En nuestro postrer momento, él tiene encargo de recoger con extrema delicadeza, el corazon agonizante, y entre sus manos de fuego conducirle desde el fondo aterido de nuestro pecho á las regiones elevadas del Eden foco de eterno calor. Su hermano, que es el ángel de la Vida, tiene la mision de besar dos veces al hombre: la primera para anunciarle su entrada en el mundo; la segunda, para despertarle cariñosamente en el cielo, haciéndole entrar en este lugar con la sonrisa en los labios, ya que en el mundo lo hiciera humedecidos sus ojos por el llanto.

¡Qué tierna y profunda tristeza invadió el espíritu del ángel de la Muerte, cierto dia en que, de un sangriento campo de batalla, retiraba las almas de tantos héroes, palpitantes aun por el fuego extinguido de la vida! Copioso llanto bañó sus mejillas, y estas palabras salieron de su boca: «¡ah! yo desearia morir una sola vez, á la manera del hombre, para apreciar los últimos dolores que le aquejan en su morada terrestre.»

El cielo se prestó á tan justo ruego.

Un coro innumerable de bienaventurados descendió presuroso desde las alturas, rodeó al poderoso ángel, y todos prometieron ayudarle en su benéfica obra. Cuando te circundemos de celestes resplandores, le decian, será la señal de tu muerte en la tierra. Hasta su hermano que, como hemos dicho, entreabre con su ósculo nuestros infantiles labios, bajó velozmente al lado de aquel ángel, que ansiaba descifrar el ministerio de la muerte, y exhortándole á ello le dijo: «¡Un beso mio te indicará tu vuelta al lado de nosotros!»

Advertido por sus compañeros, quedóse ya aquel espíritu superior en el campo de batalla. Junto á un monton de cadáveres yacia tendido un jóven soldado, en cuyo destrozado pecho iba el corazon á dejar de latir. De rodillas, y ante él, veiase á una hermosa doncella. Las ardientes lágrimas de ésta eran estériles para reanimar aquel desfallecido tronco, á cuyos oidos llegaban los ahogados sollozos de su adorada como rumor lejano de combate.

El ángel que ve esto, cubre al soldado con sus alas, deslizase presuroso bajo los brazos de la desolada jóven, oprime luego el mutilado cuerpo del herido, y, aspirando su alma con un ósculo de fuego, la hace volar á la region de su hermano que la besa por segunda vez en las puertas del cielo. Despues se introduce rápidamente en aquel despojo vacío, préstale al punto su calor divino, y vuelve á reanimar su corazon que se apagaba por momentos.

Cuántos dolores le produjo este inusitado cambio! Su vista, antes tan luminosa, pareció quedar sepultada entre los torbellinos de un flúido néveo; sus pensamientos en otro tiempo tan rápidos y penetrantes arrastrábanse con trabajo por la reducida atmósfera de su cerebro El hambre le acosó con sus mordeduras, la sed le abrasaba la garganta. Un suspiro brotó entonces de su pecho, en memoria de aquel cielo, que por su voluntad habia dejado.

¿Será esto, se preguntó, la muerte de los hombres? Mas como él no sintiò el prometido beso de su hermano, ni vió el resplandor celeste de sus compañeros, desde luego supuso que aquello no era otra cosa que la vida.

Ya, durante la noche, las fuerzas empezaron á abandonarle. Una pesada mole parecia girar alrededor de su cabeza, y los recuerdos del dia tomaban en su cerebro gigantescas proporciones. Era el sueño que le enviaban sus mensajeros. ¡Mas tú te burlabas del dormido ángel, sueño fascinador! Tú te presentabas á su alma, rodeado de mil espejos mágicos, y en cada uno de ellos dejábasle ver un coro de querubes y un cielo lleno de luminosas irradiaciones, hasta el punto de hacerle dudar de su envoltura terrestre y de las penas que ponian á prueba su resignado espíri-

sobre los sufrimientos del Papa y acaba su funcion de fuegos de artificio con este «bouquet,» como dicen los franceses, ó «traca,» como dicen los valencianos:

«¿Quièn se atreverá á negar que el Papa vive libre y seguro entre esa jauria de sabuesos de guillotina? ¿Quièn se atreverá á decir que los católicos no deben estar tranquilos por la suerte de su padre?

Pero nosotros decimos que todo católico tendrá que dar cuenta á Dios de los instantes que está olvidado de la angustiosa situacion en que vive nuestro Padre; de las ocasiones y del tiempo y de los medios que cada cual en su esfera, haya podido emplear y no haya empleado en defensa del Vicario de Jesucristo; de las transaccio es, concesiones ó meras complacencias con que haya ayudado, estimulado ó dejado de hacer guerra á los carceleros y verdugos de nuestro Padre, ó á sus cómplices y auxiliares en toda la redondez del globo.»

Deja la pluma el periodista neo y llama á su criado...

—Manuel, ¿ha traido el P. Salmon el importe de las suscriciones del cabildo de Orbajosa?

—Sí, señor; ahí fuera tengo el dinero.

—¿Me has traido los billetes del Circo? ¿Has encargado los asientos para los toros?

—Sí, señor; todo está hecho.

—Bueno. Lleva estas cuartillas á la redaccion. Me voy al Retiro... Hoy no como en casa. Si ocurre algo, en Fornos estaré hasta las ocho y media.

El periodista neo se alejò tarareando.

Es una cosa
que maravilla
—¡ay, mamá!—
ver al Frascuelo
con su cuadrilla...

El criado se queda leyendo el original:

«... Todo católico tendrá que dar cuenta á Dios de los instantes que esté olvidado de la angustiosa situacion en que vive nuestro Padre.»

———

De una carta de Barcelona que publica «Las Provincias» del dia 6 recortamos el siguiente párrafo:

Los partidos avanzados, aunque están aquí tan divididos como en todas partes, son los que acarician la idea de un conflicto de órden público. Yo no sé de dònde parten los trabajos; pero es notorio que se está poniendo á prueba la fidelidad del ejército, y que las autoridades militares han tomado las precauciones convenientes para evitar el peligro. Háblase con misterio de que se halla oculto en Barcelona el personaje A. ó B; no hago gran caso, por supuesto, de estos noticiones; pero que se trata de aprovechar la ocasion, es indudable. Hace dias que circulan proclamas subversivas, firmadas por «La Junta,» y hay que notar qne hasta hoy estaban escritas en sentido de catalanismo esclusivamente: la de hoy es diferente, habla de revolucion nacional; pudieran firmarla Figueras ó Ruiz Zorrilla.

¿Y los conservador, que papel representan en todo esto?

———

Dícese que en una junta celebrada bajo la presidencia del cardenal Moreno, se ha acordado suspender los trabajos de la peregrinacion á Roma, en vista de las dificultades que se oponian á celebrarla con el debido lucimiento.

Señor Dios de los ejércitos ¡y cómo ha quedado la infalibilidad pontificia!

A bien que en cambio queda por siempre acreditada la de «El Siglo Futuro.»

———

Apuradilla se vè «La Fé» para demostrar las relaciones que existen entre la religion y el carlismo.

Uno de los argumentos de más fuerza que emplea para probar su tésis es el siguiente:

«Nadie se extraña al oir decir á moderados, conservadores ó demócratas que no son católicos, y aún lo que suele estrañar es oirles decir que son católicos: pere ¿á qué carlista se le ha oido decir jamás que no es católico?»

A ninguno.

Como que los carlistas no tienen necesidad de decirlo.

Y sino que lo diga el «diario católico» popular.

LA OPINION.

PALMA 12 DE MAYO DE 1882.

EL GRAN OBRERO
DE LA DEMOCRACIA.

Con una estéril tenacidad; con una pueril obstinacion pretenden algunos demócratas tornadizos, republicanos de ayer, que se erija en sistema y se imponga como un dogma entre los demócratas la adversion al jefe del posibilismo español.

Entre los grandes hombres que figuran al frente de la democracia española, entre todos los que en nuestra patria se distinguen por su amor á las ideas modernas, no es posible desconocor que el adalid de más de fuerza, el campeon más valiente, el que con mayor éxito trabaja con un trabajo de pensamiento algo más poderoso que el de la politica menuda de un partido, porque añejas preocupaciones se desarraiguen, porque caigan envueltas en el descrédito las ideas que informan la política que todavía al presente priva en el continente europeo, es sin disputa el señor Castelar. Su pluma sin rival, aquel estilo clásico, elegante, arrebatador, que tantos triunfos le ha proporcionado, que ha conseguido que su nombre causara la admiracion, no tanto de los españoles como de los que por vivir á menor distancia de aquello que él ensalza, de lo que encomia, de lo que defiende, comprenden mejor su bondad y excelencia; sus admirables producciones mantienen doquier que son leidas, cada vez más predispuesto el espíritu á entregarse en brazos de ese sistema que cada dia que pasa consigue un nuevo triunfo en la persona de su más ardiente propagador, de su panegirista más ilustre.

Nuestros enemigos, los que al señor Castelar regatean en toda ocasion glorias que ni siquiera pueden soñar para ellos, tratan de desconocer esa obra que un dia y otro hace con su pluma y con su palabra. En la imposibilidad de presentar títulos, glorias contra glorias y méritos contra méritos, se conforman con negar la indisputable resonancia de la voz de nuestro jefe ilustre, no sólo en Europa sino en todo el mundo civilizado. Su manifiesta importancia los reduce al extremo de acusarlo de reaccionario é intolerante, no echan de ver que su afirmacion es ridícula, que sus aseveraciones son bufas, y por lo tanto inadmisibles para todo el que preocupe sériamente y estudie con serenidad los progresos lentos, pero incesantes de la democracia.

No hay necesidad de citarlos por sus nombres; en España son de todos conocidos los hombres que figuran al frente de la democracia; ¿quién de ellos, á pesar de su saber, que no tenemos porqué escatimarles esta cualidad, ¿quién de ellos, repetimos, iguala á nuestro jefe en la constante predicacion de los principios á todos ellos comunes? ¿quién de los que de antiguo y en época reciente vociferan y claman contra Castelar puede ostentar servicios como los que el insigne orador ha prestado á las nuevas ideas? Acaso el hecho de mantenerse inacsequible á las enseñanzas del pasado, ó la suicida intransigencia en asuntos que de puro pequeños son indignos de figurar al lado de los que entrañan el problema capital del credo democrático, ó la pasividad injustificable en que se mantienen elementos que se creen únicos depositarios de la idea que precisamente alienta nuestra propaganda, pueden convertirse en materia para disputarnos la eficaz ayuda que incesantemente prestamos á la causa del progreso.

Fuera de las tareas más usuales á los jefes de partido: fuera de las cuestiones, por decirlo así, de politica militante, ningun jefe de la democracia levanta aquí su voz ó toma la pluma para mostrar una y otra vez á las generaciones que vienen á la vida, la grandeza de las ideas modernas, la marcha constante de la humanidad en pos de ideales siempre superiores á los que han precedido, la fecundidad de los esfuerzos hechos, de la sangre y de las lágrimas derramadas por el bien de la humanidad.

Este trabajo que levanta el ánimo sobre las pasiones y miserias del momento, que hace desaparecer los pequeños intereses ante la hermosura y elevacion de las ideas, es el que verdaderamente atrae ánimos generosos que son los que pueden hacer grande y fecunda la obra de la democracia. Y este trabajo es el que cumple el Sr. Castelar, obrero infatigable, realizándolo continuamente en libros y revistas y artículos como el que publicamos dias pasados, sobre la obra del señor Menendez Pelayo «Los heterodoxos españoles;» artículo notabilísimo aun para los más familiarizados con las obras del grande orador; artículo que ha causado admiracion aun á los enemigos de este, y que al poner frente á la idea estrecha y sectaria del jóven erudito neocatólico, la idea ámplia generosa de la libertad y del progreso, hace más ardiente esta y deja aquella en el panteon del pasado, donde, como dice el eminente tribuno, no puede tener más culto que el de los enamorados de la muerte.

No solo de pan vive el hombre; no solo de interes pueden vivir los partidos; lejos de eso, su principal vida es la de las ideas y del amor que estas inspiran, y cuando se presentan con la hermosura que las presenta el señor Castelar, ès cuando se pueden llevar tras sí todos los corazones.

(El Universo.)

Por la importancia que dan al asunto las circunstancias actuales y por la doctrina que sustenta el Sr. Martos, creemos oportuno la insercion de las siguientes líneas que recortamos de un apreciable colega.

LOS GREMIOS DE VALENCIA.

Llegaron á Madrid los señores D. Francisco Muñoz, D. José Cuesta, don Antonio Jimenez, don José Boscá, don Juan José Amores, don Lorenzo Ochoa y don Tomas Teruel, que forman la representacion de aquellos, para gestionar la reforma relativa á las tarifas y recaudacion de subsidio, y suspension de los embargos.

No les acompañaba el presidente señor don Estanislao Garcia Monfort, porque antes de llegar el tren de Valencia á Alcira, hubo de volverse á la primera ciudad por motivos justisimos, los cuales no creemos prudente mencionar aquí.

Reunida dicha comision con los diputados valencianos en la sala de presupuestos, y oidas que fueron sus atinadas observaciones, sus fundadas quejas y sus patrióticos deseos, el presidente de la diputacion valenciana, señor don Cristino Martos, se expresó en estos ó parecidos términos, que trasladamos de un diario de la noche.

* * *

«Dijoles el señor Martos que la medida general dictada por el gobierno en la real órden que publicó ayer en la «Gaceta,» comprende en lo que es dable hacer á éste, sin desatender sus deberes, aquello que solicitan los gremios valencianos.

Que el deber de los ciudadanos es pagar los impuestos votados por las Córtes.

Que la administracion no puede entrar en discusiones ni transacciones ó arreglos con los contribuyentes, sin abdicar las funciones propias de su poder reglamentario, y que en todo caso, la conviene informarse de ellas para el mejor acierto.

Que toda actitud revolucionaria es contraria á la justicia y contraproducente en sus resultados, cuando se hallan expeditas las vias legales para reclamar contra cualquier agravio ó para solicitar cualquier reforma.

Que el Consejo que él podia y debia dar á los gremios, no habia de estar inspirado en su propio interés, sinó en el interés de los gremios.

Que siendo el asunto de éstos puramente económico, debe defenderse y atenderse con este carácter, y por lo mismo, aceptando el concurso de todos, juzgándolo con igual criterio y gestionando con idéntico propósito, prescindiendo por tanto de la particular significacion politica que cada persona ó cada diputado pueda representar.

Que no debe hacerse por caminos torcidos y penosos, lo que es hacedero por la via recta y suave de las leyes y la buena correspondencia del gobierno.

Que es digna de elogio la conducta observada por los industriales y comerciantes de Valencia, que respetande las leyes gestionan con firmeza la subsanacion de las equivocaciones que hayan podido cometerse y que reclaman en virtud de su derecho del poder legislativo, aquellas re-

---

tu. ¿Será esto indicio de mi partida? volvió á preguntarse el de la última hora, embriagado en aquel éxtasis amoroso. Pero cuando despierta y ve, á la tibia luz del sol que nacia, el suelo aún cubierto de cadáveres, y su armadura húmeda todavia de sangre humana... «No, no es esto la muerte, exclama acongojado, sino su imágen, porque he visto ángeles y firmamento.»

La prometida del jóven militar no se apercibió de un habitante del cielo moraba en el seno del que creyó llamar su esposo. Ella amaba todavía el monumento de su alma ausente. El ángel á su vez, sentiase apasionado por el tierno corazon de la doncella; y satisfecho quizá del puesto que usurpara, por el placer que le proporcionaba su presencia, deseaba morir antes que ella, a fin de que despues le perdonase en el cielo el engaño de que habia sido víctima en la tierra. No aconteció así: tantas borrascas habian sacudido el tallo de aquella flor, que hubo de troncharse junto á la misma tumba de sus ilusiones.

Entonces rodaron por las sienes del ángel lágrimas amorosisimas, y aun creyó este, cuando los lábios de la jóven se posaron sobre los suyos, que su hermano le habia dado aviso de su muerte; pero la luz del firmamento estaba allí reemplazada por una oscuridad tenebrosa, y estas sensaciones no eran, no, el término de la vida, sin el dolor que el hombre experimenta ante una muerte extraña.

«¡Infortunados mortales!» — exclamó abatido el solitario espiritu,—¿como podreis sobrevenir á tantas penas? ¿con qué nuevo corazon entrais en la lucha de la vida, cuando cae rota la cadena de los séres que más amais en el mundo? ¿No es desconsolador que las mismas tumbas de vuestros padres, de vuestros hermanos y amigos sean otros tantos peldaños que os conduzcan al sitio donde hayais de encontrar la vuestra?...» Esto decia, y aun los ojos de su alma estaban cerrados al espectáculo de la humanidad arrollada ignominiosamente entre las aspirales del vicio, contaminada á su pesar, como el pecho del niño envenenado por la mordedura de la serpiente. ¡Hasta el aguijon del ódio hubiera penetrado en aquel corazon, que durante una eternidad habia disfrutado del amor más puro.

Por último, cansado en breves horas de una vida que nosotros soportamos cerca de un siglo, sintióse atraido el ángel por la majestad del astro del dia, y dirigió su vista á la bóveda azul. El sufrimiento habia agotado ya todas sus fuerzas. Una palidez cadavérica invadia por momentos sus mejillas, poco antes coloradas por los rayos del sol, y el frio de la muerte embargaba su cuerpo prestándole una escesiva rigidez. Mediante un esfuerzo supremo logró incorporarse un tanto para llevar á sus brazos el preciado despojo de su compañera, que, con ojos vidriosos é inmóviles, parecia estarle mirando; más todo fué inútil, pues el fingido soldado, ya exánime, cayó sobre aquel mismo suelo, que tanto habia humedecido con su compasivo llanto.

Un eco lejano, semejante al susurro producido por un globo que hendiese los aires, se dejó escuchar ténuamente, y una parda y ligera nube cubrió los ojos del ángel que parecia dormido. De improviso, el cielo dejó ver su deslumbrante atavío, y envueltos en caprichosos destellos aparecieron mil querubes. «¿Eres tu todavía, sueño engañador? se preguntó el Espíritu; mas tu hermano, abriéndose paso entre todos, dirigióse á él, le besó con fraternal cariño, y dijo alborozado; «No, no, esto es ya la muerte.»

Abrió entonces el de la última hora sus ojos y al derramar la vista por aquel océano de felicidad, exclamó entusiasmado: «Morir es vivir.»

Y el soldado y su prometida que se habian unido en las alturas, pronunciaron, confundidas con un beso, estas mil palabras.

(Trad. directa del aleman por J. Martos Jimenez).

———

formas que convienen á sus intereses, concertados con los generales de las demás provincias.

Que nunca podian obtener resultados prácticos los gremios, si no es guardando esta prudencia.

Que él habia desistido de pedir lo que consideraba excesivo para obtener la ventaja de lo que era hacedero y equitativo obtener, y por tanto, ha sacrificado el interés personal que de haber pronunciado un discurso de oposicion contra el gobierno pudiera reportarle, á cambio de mantener el prestigio y la autoridad de los poderes públicos, calmar la pátria en vez de contribuir á perturbarla, y reportar tambien á la vez concesiones favorables para sus electores y para toda Valencia.

Y terminó diciendo: Yo soy republicano y estos son mis consejos. El gobierno, de una manera ú otra, ha de cobrar, si no de grado, por fuerza: si se pasa el tiempo de un trimestre, cobrará dos, porque el Estado no puede verse privado un solo momento de los recursos económicos que le son necesarios para cumplir sus sagrados fines y sus altos deberes."

——

Extracto del *Boletin Oficial* de esta provincia núm. 2.379 correspondiente al jueves 11 de Abril.

El Gobierno civil recuerda á algunos Ayuntamientos el cumplimiento de la circular de 29 de Abril último.

La Delegacion de Hacienda reproduce una circular decidiendo que las actas de las Juntas locales de primera enseñanza deban extenderse en papel del sello 10.° ó dos pesetas.

La Administracion de Propiedades é Impuestos requiere á los ayuntamientos para que comuniquen en el plazo de ocho dias el recargo que hayan acordado imponer sobre las cédulas personales.

La Administracion de Contribuciones y Rentas cita á los industriales de varios gremios para que se reunan con objeto de proceder á la eleccion de Síndicos y clasificadores.

El Ayuntamiento de Muro anuncia tener de manifiesto á efectos de reclamación los planos de alineacion y rasantes de las calles de Alzina y de Maria y José.

La Audiencia de este Distrito anuncia la vacante de algunas notarías que deben proveerse por oposicion.

El Juzgado de la Lonja publica un edicto sobre una demanda que se prepara, con objeto de enterar los demandados D. Gabriel Feliu y Manera ó á su hija D.ª Carolina cuyo paradero se ignora. Emplaza á los que se crean dueños de unos trozos de hierro viejo que estaban abandonados en el taller de D. Juan Mateu y Magraner. Vende en pública subasta una pieza de tierra cercada de pared con casa de planta baja situada en el predio la Cabana de Marratxí y llama á un sujeto que dijo llamarse José Guasp Torres al ser detenido en la puerta de Jesus con doscientos gramos de tabaco de contrabando.

El Juzgado municipal de Algaida publica una sentencia sobre pago de pesetas dictaba en rebeldía.

La Intendencia militar publica la tercera subasta para contratar el pasaje para militares en buque de vapor entre Palma y Valencia y Alicante.

El Comisario de Guerra Interventor del material de Ingenieros de esta plaza solicita en arriendo dos locales para establecer el Gobierno militar y las oficinas de Ingenieros.

Un fiscal militar de Marina llama á dos individuos tripulantes de una barquilla de contrabando.

Un fiscal militar del Regimiento de Filipinas emplaza á un soldado desertor.

——

El vapor *Palma* que llegó á las diez de la mañana de ayer de Argel, emprendió á las seis de la tarde una expedicion á Barcelona, de donde es probable regrese mañana.

——

Segun uno de nuestros colegas parece que la asfixia que produjo la muerte á cuatro operarios de la mina de liguito Júpiter, de cuyo aocidente damos noticia en otro lugar, fué causada por una explosion de gas producido en el paraje mismo en que dichos operarios trabajaban.

——

Algunos de los periódicos de esta ciudad dieron ayer la noticia de haber fallecido el operario que sufrió las graves lesiones que conocen nuestros lectores, en la fábrica de mantas del Sr. Barceló.

Nos creemos dispensados de todo comentario en vista de cuanto llevamos escrito referente al desamparo en que se hallan los trabajadores que se inutilizan y las familias de los que sucumben victimas del trabajo.

Y puesto que hasta el presente los dueños de fábricas han permanecido indiferentes ante el infortunio de los que se sacrifican para enriquecerlos, no tenemos mas remedio que acogernos en nuestras pretensiones á la caridad de los mismos proletarios y de las personas amantes de la humanidad y dejar para lo futuro la responsabilidad de los hechos á cargo de los que no se han dejado conmover por los ayes de los infortunados, cuyo número, segun se vé, aumenta de dia en dia.

——

Si no con la concurrencia que presumiamos, vimos que estuvo, sin embargo, animada le féria que en Inca se celebra con el nombre de *Dijous bó*. Efectuáronse algunas transacciones, alcanzando las mercancias expuestas casi los mismos precios que de ordinario tienen los demás jueves. En lo que observamos abundancia fué en ganado mular y asnal, inmejorable por lo que respecta al primero.

Sin duda alguna que la poca animacion que hubo, dada la que creimos habría, fué debida á que, como el domingo anterior se celebró la de Sineu, y esta estuvo, como ya dijimos, animadísima, debió de ser esta la causa de esta falta en la de Inca.

Desagradablemente impresionados regresamos al saber, que anteayer miércoles hubo una cuádruple desgracia en las escavaciones de la mina de carbon llamada *Júpiter* sita el tèrmino de Biniamar, junto al pueblo de Lloseta.

Sin querer meternos á averiguar el porquè de esa catástrofe, solo vemos en ella á cuatro víctimas; á cuatro hijos del trabajo.

El orígen de la causa cuéntasenos en varias formas, y por tanto nos abstenemos de hacer apreciaciones: el Juzgado competente que se trasladó inmediatamente al sitio del siniestro, instruyó las primeras diligencias en averiguacion de los verdaderos hechos, para obrar en justicia.

En los primeros momentos el número de asfixiados, se dijo eran seis; muertos en el acto tres, y al anochecer murió otro; total cuatro obreros, víctimas del trabajo.

——

Nuestro estimado colega el *Isleño* reprodujo en su número de ayer el suelto que publicamos el dia anterior referente al niño que ingresó en el Hospital civil, víctima de una tropelía cometida por su padre y añade los comentarios que no quisimos hacer en la siguiente forma:

Nosotros sí diremos que á este padre aludiamos, en el siguiente suelto que publicamos el 17 de febrero.

«Se nos asegura que una familia pobre del Molinar de Levante no queria recibir á un hijo que les habia devuelto la nodriza, y que habiéndolo tenido que aceptar forzosamente, le dan un trato impropio de criaturas humanas.

Cuando los padres se portan de ese modo, la autoridad debe velar por los desvalidos. Y no decimos mas, esperando que el señor alcalde hará valer en esta ocasion su autoridad y nos dará una prueba más de sus nobles sentimientos.»

Moviónos á publicar estas líneas la sobreescitacion en que estaban los vecinos del Molinar al ver la crueldad de los padres de esta criatura, crueldad que parece ahora haberse significado en los términos que ven nuestros lectores.

El niño sigue en el Hospital donde dice quiere estar siempre porque no le pegan como en su casa; y los facultativos que le han examinado creen que la hinchazon y el corte causados por la ligadura no producirán efectos desgraciados.

Nos alegramos de que asi sea; pero á la vez nos preguntamos: ¿Que se hace con este niño? ¿Qué porvenir le espera si sus padres le tratan como de público se dice y ya saben las autoridades?

Asunto es esto que bien merece el que estas fijen en él su atencion no tan solo para resolver el presente caso sino para prevenir los que Dios no quiera puedan sobrevenir.

——

El *Balear* suplica á la comisión de obras de este Excmo. Ayuntamiento que en los pasos empedrados que construya cruzando algunas calles procure emplear la piedra silícea de Estallenchs con preferencia á la caliza que hoy aprovecha, por reunir aquella mejores condiciones.

Es lo mismo que hace años venimos pidiendo para el empedrado en general, si bien insistimos para que se ensaye el adoquinado, no en los pasos, precisamente, sino en las calles y más especialmente en las plazas.

——

Esta semana ha debido reunirse la Junta Provincial de Instruccion Pública para proceder á la formacion de propuestas en terna, reclamadas por la Diputacion Provincial para proceder al nombramiento de los Maestros comisionados para asistir al Congreso Nacional Pedagògico que tendrá lugar en Madrid.

——

Víctima de una larga y penosa enfermedad ha fallecido en Buñola á la edad de 38 años el conocido facultativo D. Jaime Pons.

Téngale Dios en su gloria.

——

Leemos en nuestro estimado colega el *Balear* que siguen con actividad los trabajos para la próxima instalacion del Monte de Piedad, hace poco constituido, el cual no ha empezado ya sus operaciones por la dificultad en que se encontró de hallar un local adecuado para las oficinas y almacenes.

——

Nuestro paisano D. Miguel Aleñar y Ginart recibió el lunes en la Universidad Central la investidura de Licenciado en Derecho Civil y Canónico.

——

En la sesion verificada anteanoche por la Comision de certámenes y exposiciones de las Ferias se acordó dar dictamen favorable para la celebración de un concurso literario artístico y una exposicion de productos agrícolas é industriales del país.

La susodicha comisión opinó que el certámen y exposición de que se trata podrían llevarse á efecto áun cuando las Ferias no se realizasen, lo cual da á entender que existe la posibilidad acaso la probabilidad de que las Ferias no se efectúen, circunstancia que dejó traslucir un colega de una manera muy trasparente, un dia de la semana pasada.

¿Será posible que tamaña cosa se consienta, despues de las alharacas que oimos hace ocho meses á algunos entusiastas, que al parecer no tienen ya hoy entusiasmo?

——

La falta de tiempo nos impide el poder insertar hoy una carta que hemos recibido de nuestro corresponsal en Madrid.

CORREO DE AYER.

Madrid 8.

El Senado ha aprobado el articulado del tratado por 143 votos contra 85, prévio un brillante discurso del presidente del Consejo, que ha hecho sobre la base quinta la importante declaracion de que se formará con ella una segunda columna del arancel que solo se aplicará á las naciones que nos otorguen compensaciones importantes. Tambien ha declarado que si, lo que no es de esperar, el tratado causara perjuicios irreparables y la experiencia viniera á demostrarlos el Gobierno gestionaria en cualquier tiempo para obtener su reparacion. Ha dicho tambien que si los perjuicios se demostraran por la experiencia, este y cualquier gobierno propondrian á las Córtes las compensaciones que pueden darse en la baja de los derechos sobre las primeras materias, en las obras pública y en el alivio de las cargas generales.

Madrid 9.

Terminada la votacion del tratado propuso el presidente declarar urgente la votacion definitiva. La minoria conservadora protestò, suscitándose un ruidoso incidente. Restablecido el órden, se procedió á la votacion, resultando 111 votos en pró y 28 en contra, y siendo este número insuficiente se señaló para la órden del dia de hoy la votacion definitiva.

El tribunal de actas graves del Congreso ha declarado válida la de Ponferrada.

Madrid 9.

Congreso.—El señor marqués de la Vega de Armijo, contestando al señor Sanchez de Bedoya, esplica la detencion por las autoridades inglesas del capitan del vapor «Leon XIII», de la linea de Filipinas y dice que fué puesto en libertad inmediatamente, habiéndose entablado las negociaciones procedentes desde el primer momento. Añade que el capitan se embarcará para la Península en el primer vapor que toque en Singapore.

Madrid 9.

Senado: Despues de la votacion definitiva del tratado de comercio, se aprueban sin discusion, los proyectos del ferro carril de Linares á Almeria y los de los caminos de hierro económicos de Oviedo á Santander y de Guillari al Miño, levantándose la sesion.

Madrid 9.

Telegramas de Lòndres anuncian que la prensa toda condena el crimen de Dublin.

Todas las fracciones de la Càmara han acordado apoyar resueltamente al gobierno para restablecer la paz en Irlanda.

El manifiesto de la Liga agraria, despues de protestar del suceso, lamenta que cuando Irlanda se hallaba en vísperas de un dichoso porvenir, este crimen ha cerrado el camino a toda avenencia. Los afiliados á la Liga niegan toda solidaridad con los criminales.

Ha sido preso en Mainecht un presunto asesino que hoy mismo será remitido á Dublin para identificar su persona.

Se indica á M. Chamberlain para reemplazar á M. Cavendish.

M. Foster se ha puesto incondicionalmente á disposicion del gobierno.

ADMINISTRACION
DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS
de la provincia de las Baleares.

Gremios que cita esta Administracion para el dia 15, del presente mes.

A las 9.—Tiendas de abanicos y paraguas.
9 y 1|2.—Id. de perfumeria.
10.—Id. de comestibles.
10 y 1|2.—Id. de ropas hechas con géneros ordinarios del país.
11.—Vendedores de estufas y chimeneas.
11 y 1|2.—Vendedor de loza fina por menor.
12.—Carnicerias.
12 y 12.—Abacerias.
1.—Tienda de vinos y aguardientes del pais por menor.
1 y 1|2.—Id. de vinos y aguardientes del pais última base.

Palma 11 Mayo de 1882.—P. V., Venero.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.
Agencia de Contribuciones é Impuestos de la Capital.

Los cobradores de esta Agencia han visitado en el dia de hoy el domicilio de los Contribuyentes que viven en las calles que á continuacion se expresan:

Cobrador: D. Antonio Garau, Brosa, Boteria, Atarazanas.

Id. D. Bernardo Amer, Lonjeta, Lulio, Paja, Plaza Temple, Troncoso, Vidrio.

Id. D. Enrique Terrés, Gloria, Valseca, Union.

Id. D. Antonio Morey, Desamparados y Fonollar.

Id. D. Juan Pons, Esparteria, Sombrereros, Tamorer, Teatro, Plaza del Teatro, Sintas, Càmen.

Lo que se hace público para noticia de aquellos Contribuyentes que estén en la creencia de que con ellos no han cumplido los Cobradores este requisito á fin de que avisándolo á esta Agencia, pueda subsanarse la omision y facilitarles al mismo tiempo justificante que acredite han hecho la reclamacion en tiempo oportuno y les libre de todo perjuicio.

Palma 11 de Mayo de 1882.—El Gefe de la Seccion de Contribuciones: Agente, José Gutierrez y Ossa.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 11 á las 5 t.

Recibido en Palma á las 6'57 t.

Reinan temporales en Cádiz.

Ha suspendido su salida el correo de Cuba.

El señor Castelar pedirá al Congreso garantías para la libertad de imprenta.

Los Ministros de Egipto se han rebelado contra el Khedive amenazando destronarle.

Interior, 29'27.

Exterior, 00'00.

Bonos, 00'00.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

SAN PEDRO REGALADO CONFESOR.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Felipe Neri, dedicadas á la madre del Divino Amor.

PLAZA DE TOROS DE PALMA.

Abono para dos corridas de Toros de Muerte que tendrán lugar los dias 4 y 11 de Junio de 1882.

Se lidiarán seis toros de la acreditada ganade ía de D. JUAN ANTONIO MAZPULE vecino de Madrid, con divisa blanca y seis de la muy conocida de DOÑA MARIA ROSALEM, viuda de D. Mariano Hernan, vecino del Colmenar Viejo, con divisa azul celeste.

La cuadrilla compuesta de reputados diestros estará à cargo del valiente y acreditado primer espada

JUAN RUIZ (LAGARTIJA.)

Los nombres de los lidiadores y reseña de los toros se publicarán oportunamente por programas y carteles.

PRECIOS

DE ABONO POR CORRIDA.

	Ptas.
Palcos de sombra sin entradas. .	40'10
Idem de sol sin idem.	20'10
Delanteras de balconcillo sin id.	7'10
Segunda fila de idem sin idem. .	5'60
Barreras sin idem.	4'60
Delanteras de grada sin idem. .	2'60

FUERA DE ABONO POR CORRIDA.

	Ptas.
Palcos de sombra sin entradas. .	50'10
Idem de sol sin idem.	25'10
Delanteras de balconcillo sin id.	8'60
Segunda fila de idem sin idem. .	7'10
Barreras sin idem.	5'60
Delanteras de grada sin idem. .	3'10

CONDICIONES.

1.ª El abono es sólo á localidades y será obligatorio para las dos corridas.

2.ª Para el abono de la localidad sólo será reconocida una sola persona.

3.ª Los señores abonados á las últimas corridas tendrán reservadas sus localidades desde el 13 al 16 del actual ambos inclusive, pasados los cuales quedarán á disposicion de los que gusten adquirirlos. El abono queda abierto en la Plaza de la Constitucion número 37 frente á la Fuente de las Tortugas.

4.ª Las entradas á los palcos sin distincion serán todas de sombra.

5.ª Los señores abonados serán los únicos que desde la galeria del corral y demás puntos destinados al efecto tendran derecho á presenciar la salida de los toros de las jaulas, exhibiendo su papeleta de abono á los porteros de la Plaza.

ADVERTENCIAS.

1.ª Las entradas que se presenten rasgadas no serán admitidas á las puertas de la Plaza. Cada concurrente la presentará integra á los interventores de entrada, y éstos la inutilizarán devolviendo la mitad al interesado quien tendrá obligacion de conservarla en su poder durante el tiempo de su permanencia en la Plaza, sin cuyo requisito podrá ser expulsado.

2.ª Los billetes de localidad deberàn necesariamente exhibirse á los acomodadores nombrados al efecto, siempre que éstos lo exijan.

3.ª La corrida se considerará como celebrada desde el momento en que principie; en su consecuencia, el público no tendrá derecho á ser reintegrado en todo ni en parte, si empezada la funcion se suspendiese por lluvia ú otro accidente; pero si aquella fuese despues de abiertas las puertas y antes de haber salido el primer toro á la Plaza, ó por cualquier otro motivo se suspendiese el dia anunciado no tendrá derecho el público á la devolucion de localidades, pudiendo servir éstas para el dia en que se verifique la corrida.

4.ª El público no tendrá derecho á pedir más número de toros ni otros lidiadores que los anunciados, y en el caso de imposibilitarse alguno ó algunos de éstos en la lidia, ó de aquellos despues de llegados á esta ciudad, no podrá exigirse el reemplazo ni aumento, celebrándose las funciones con los hábiles que quedaren.

5.ª Si el espada anunciado no pudiera venir por muerte ó enfermedad justificada, será sustituido por otro de alternativa en Madrid.

COMPAÑIA BARCELONESA
de Vapores Trasatlánticos.

Del 15 al 17 del próximo Junio saldrá de este puerto el veloz y de gran porte vapor

Cristobal Colon,

directamente para Puerto Rico y Habana, para donde admite pasajeros y carga.

Para informes Sans y Pierrar, Conquistador 7.

Productos Farmacéuticos

DE SEABURY Y JOHNSON

FABRICANTES DE NUEVA YOK.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA, D. JOSÉ ROMERO, BARCELONA.

Depósito para las Baleares.

CENTRO FARMACÉUTICO PALMA.

EMPLASTOS MEDICINALES

ESTENDIDOS SOBRE GOMA ELÁSTICA PREPARADA.

Las ventajas de la Goma elástica preparada son:

Sus cualidades de conservarse—porque se prepara en frio, por cuyo medio se evita la volatilizacion por el calor—y la comodidad de su uso.

El empleo de la Goma Elástica en la preparacion de los Emplastos tuvo su origen en nuestra casa. Se hacia necesaria una mejora en los sistemas antiguos y con este objeto dedicamos varios años á detenidos estudios para obtener un completo éxito. Diez años de experimentos nos han demostrado que la Goma Elástica es la mejor base que puede emplearse en la preparacion de estos articulos. Esta sustancia impide que las drogas en composicion queden bajo las influencias destructivas de la atmósfera, tales como el calor y la humedad. Otros emplastos se preparan generalmente empleando una alta temperatura que tiende á despojar de sus partes volátiles á las sustancias empleadas, siendo por consiguiente inútiles desde su principio.

EMPLASTO ADHESIVO SALICILADO, DE MEAD. *(Para Cirujanos.)*

ESPARADRAPO ANTISÉPTICO.

Este articulo ha sido declarado por los mejores cirujanos como el Emplasto Adhesivo mas perfecto que se conoce. Se adhiere con el calor de la piel sin necesidad de calentarlo ó humedecerlo, y en este concepto es muy conveniente. Es flexible, á prueba de agua y siempre está en condiciones para usarse. No tiene ninguna propiedad irritante y es muy cicatrizante. Puede quitarse sin que quede ninguna de las materias adhesivas en la piel. Se adhiere con mas firmeza que ningun otro Emplasto. Está combinado con ácido salicilico, el cual lo hace anticéptico. Al mismo tiempo que es superior á los Emplastos Adhesivos comunes para uso general, lo es especialmente en el tratamiento de clavículas rotas, en las dislocaciones y en donde quiera que sean necesarios emplastos fuertes y adhesivos.

EMPLASTO VEGIGATORIO Á LA GOMA ELÁSTICA (Alcanforado.)

Este articulo goza de gran reputacion, y su accion característica no conoce rival en ningun clima. Toda la cantárida está incorporada, y por medio de constantes manipulaciones se halla perfectamente combinada con el emplasto. *Sus propiedades se desarrollan pronto y ampolla en ménos tiempo que el cerato.* Nunca deja de ampollar cuando se usa segun la instruccion. Además de su eficacia superior como cáustico, hemos mezclado una cantidad suficiente de Alcanfor, que con el Aceite de Olivas, usado sobre la superficie del emplasto, *impide la supresion de la orina.* Esta mejora será apreciada por los facultativos. Es mas útil que ninguna otra preparacion de cantáridas.

EMPLASTO DE BELLADONA.

Los médicos se han declarado en favor del Extracto de Belladona Condensado, y por medio de frecuentes análisis se ha venido á descubrir el hecho de que esta preferencia no es bien fundada. Las comparaciones analiticas hechas entre el Extracto de Belladona Alcohólico y el Extracto de Belladona Condensado, presentan el hecho concluyente, que el Alcohólico debe preferirse, toda vez que *contiene dos veces mas de Atropina.* El extracto condensado ó acuoso se descompone mientras qué el extracto alcohólico permanece inalterable; basado sobre estos hechos, nosotros incorporamos solamente el Extracto Alcohólico comun, *asegurando de este modo á los inteligentes una accion mayor, mas pronta y mas decisiva.* La fuerza de nuestro Emplasto de Belladona es extrictamente oficinal y ofrece otra particularidad especial que será recibida favorablemente por la facultad, y es, que no *contiene propiedades irritantes ó estimulantes,* promoviendo desde luego en toda su estension la influencia de la accion sedativa de la droga.

EMPLASTO DE MOSTAZA Extendido sobre Lienzo de Algodon.)

(TELA MOSTAZA.)

Este emplasto de Mostaza es una mejora superior á la de los mejores fabricantes franceses; la mostaza está preparada de modo que excluye toda humedad, conservando inalterables, con semejante tratamiento, sus propiedades esenciales. Se conserva inalterable, se adapta pronto á la parte, y cuando está todo húmedo no se quiebra en pedazos, como sucede con todos los otros emplastos de mostaza. No forman grietas, ni se descascara y puede quitarse sin manchar la piel ni el vestido. *Fabricado de mostaza pura,* está exento de aceite de Croton ú otras sustancias peligrosas que se usan á menudo para producir irritacion intensa. Están colocados en cajas de hoja de lata y se conservan inalterables en cualquier clima.

PAPEL DE MEADS, PARA CURACIONES QUIRURJICAS.

Se sustituye perfectamente al hule de seda, y es mas barato.

Este articulo fué preparado primeramente por nosotros á instancias del Dr. W. W. Reen, del Hospital de Santa María, en Filadelfia. El informe del Dr. Reen sobre este papel, publicado en el periódico «Medical Reboiter,» de Filadelfia, fué el siguiente:

«Es impermeable al agua durante 72 horas por lo ménos, aun despues de haber sido doblado y arrugado repetidas veces. Es asi mismo impermeable al aire bajo las mismas condiciones. No absorbe el agua ni los humores. Puede emplearse con las sustancias mas calientes que puedan soportarse. Es flexible y al mismo tiempo bastante fuerte para los usos comunes. Cuesta mucho ménos que cualquier otro apósito de su clase. Es eficiente y en muchos casos superior y al mismo tiempo mas barato que el hule de seda.

ALGODON ABSORBENTE SATURADO DE BORAX.

La creciente demanda de apósitos económicos de esta clase, nos ha animado á dedicar una atencion particular á la fabricacion del algodon absorbente y saturado de borax, cuyo uso entre los médicos, especialmente en el tratamiento de las enfermedades de mujeres, está llamado á hacerse general por su baratura y utilidad.

PARCHES POROSOS (Capcine) DE SEABURY JOHNSON.

Este articulo ha ido ganando favor recientemente, entre nuestros mas conocidos facultativos, y á juzgar por sus efectos, quizas es el mejor rubefaciente que se conoce. Tiene la accion general de la mostaza sin los efectos de esta. Las propiedades caracteristicas del capcicum ó agí se sostienen sin variacion de 24 á 36 horas sin producir ampollas, siendo suaves, continuas y estimulantes. Este emplasto se extiende en la goma elástica preparada y perforada de gran número de pequeños agugeros que permiten la salida de la sustancia que constantemente se desprende de los poros de la piel. Sin esta prevision esta sustancia seria absorbida lo que al fin vendria á ser perjudicial para el enfermo.

Despacho al por mayor.—CENTRO FARMACÉUTICO Plaza de la Harina 34 y 36

Palma.—Por menor en todas las farmacias de las Baleares.

CONSERVATORIO BALEAR.

La sub seccion de ciencias médicas se reunirá mañana á las siete y media de la noche, para deliberar sobre la conveniencia de fundar un periódico cientifico; y discutir el tema presentado por el sócio señor Aguiló, un caso de intermitentes rebelde ó los medios aconsejados por la ciencia.

Palma 12 de Mayo de 1882.—P. O. del Presidente.—El Secretario, Juan Alorda.

LA ALFOMBRERA.

La Junta Directiva de esta Sociedad convoca á la General para el Domingo 14 del que rige, con objeto de continuar la del 8 de Abril último.

Los señores accionistas que gusten asistir se servirán depositar sus titulos en Caja con la anticipacion reglamentaria.

Palma 10 Abril de 1882.—P. A. de la J. D.—El Vocal Delegado, José Rosich.

REAL ACADEMIA
de Medicina y Cirugia de Palma de Mallorca.

Esta Academia vacunará gratuitamente en Montesion el sábado próximo á las 4 de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Palma 11 de Mayo de 1882.—El Secretario de Gobierno, Domingo Escafi.

CASA DE HUESPEDES
calle del Obispo, número 5, principal.

Se alquilan habitaciones amueblados y sin amueblar á precios muy baratos.

Se sirven comidas á precios convenidos.

Trato esmerado y económico. 1

VIAJE Á ARGEL.

El vapor español

Nuevo Mahonés,

saldrá de este puerto para el de ARGEL, el Juéves 18 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha plaza de Copiñas, número 5, entresuelo.

El magnifico vapor Español trasatlántico

Ana de Sala,

capitan D. L. Ojinaga, saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Habana y Veracruz, el dia 27 de Mayo corriente.

Admite carga y pasajeros en sus nuevas y espaciosas cámaras.

Consignatarios: La Compañia Industrial y Mercantil de Mallorca, Soledad, 21.

COMPAÑÍA CATALANA

DE

Vapores Trasatlánticos.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes para

PUERTO-RICO Y HABANA

con escala en Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá para dichos puntos el 15 de Mayo el vapor

CASTILLA.

Admite carga y pasajeros.

Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho punto, es de cuenta de la Compañia.

Informarán en Palma, plaza de Copiñas, número 5, entresuelo.

HARINERA MALLORQUINA.

El dia 30 del corriente deben amortizarse las mil obligaciones de esta Compañia de á 250 pesetas cada una que se emitieron en igual dia de 1880. En su consecuencia los tenedores de las mismas pueden presentarlas desde el espresado dia en adelante en las oficinas de la Sociedad que se hallarán instaladas en la plaza de las Córtes número 4 principal, de 10 á 12 de la mañana y les será satisfecho su importe, el de los cupones pendientes de pago y pesetas 10'71 por obligacion por parte alicuota de los beneficios de la Compañia segun el Balance del año último.

Palma 22 Abril de 1882.—El Director Gerente, Francisco Sagristá. 15—11

EMPRESA MALLORQUINA
DE VAPORES.

EL VAPOR

Mallorca,

saldrá de este puerto para el de Barcelona todos los martes á las cinco de la tarde con la correspondencia pública.

Principiará dicho servicio el 16 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha Pórticos de Santo Domingo número 26. Palma 10 mayo de 1882.